

**ACTA N° 7**

**COMISION DE DESCONCENTRACION Y DESCENTRALIZACION**

**SUMARIO**

- 1°- Asistencia.
- 2°- Elección Mesa de Comisión, período 2023-2024.
- 3°- Consideración y aprobación Acta N° 06, Sesión de fecha 09 de octubre de 2023.
- 4°- Expediente Interno N° 078/23, caratulado "INTENDENCIA DPTAL. DE TACUAREMBO, remite Of. N° 263/2023 con destino a la Comisión de Desconcentración y Descentralización, informando que la Comisión Administradora del Centro de Barrio N° 6 'Unión Europea' ha renunciado en su totalidad, razón por la que en breve, se realizará un nuevo llamado y un posterior acto eleccionario para conformar una nueva Comisión. Adjunta informe de la Dirección de Promoción Social".

**-1-**

En la ciudad de Tacuarembó, capital del departamento del mismo nombre, a los treinta días del mes de octubre del año dos mil veintitrés, siendo las diecinueve horas y treinta minutos, citados ordinariamente, se reúnen los integrantes de la Comisión de Desconcentración y Descentralización de la Junta Departamental de Tacuarembó, con la asistencia de las Edilas Departamentales **Elsa Cuello e Irene Echenagusia**.

**Total: dos (2) Edilas.**

Asisten además, los suplentes de Edil Luis Eduardo Santander (por su titular Mtra. Nubia López), Esc. Alessandro Spinetti (por su titular Pedro Omar Esteves), Mtra. Griselda Martínez (por su titular Enzo Sosa), y Florencia De Freitas (por el titular Marcelo Albernaz).

**Total: cuatro (4) suplentes de Edil.**

En consecuencia, se reúne la Comisión, con la asistencia de **seis (6)** integrantes.

Alterna en el transcurso de la reunión, la Suplente de Edil Alba Rodríguez.

La Comisión es asistida por la funcionaria Silvia da Silva.

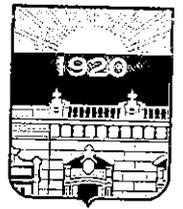
**-2-**

Dando comienzo con la sesión de comisión, se procede a la elección de Mesa para esta reunión, resolviendo por unanimidad de seis (6) presentes, designar como Presidente ad-hoc a la Edila Irene Echenagusia y en Secretaría en carácter ad-hoc, el Suplente de Edil Alessandro Spinetti.

**-3-**

Se considera seguidamente, el ACTA N° 06, correspondiente a la sesión de fecha 09 de octubre de 2023, el cual es aprobado por unanimidad de seis (6) presentes al momento de la votación, sin merecer observaciones.





-4-

Continuando con la sesión de Comisión, se da tratamiento al único punto del orden del día, **Expediente Interno N° 078/23**, caratulado “**INTENDENCIA DPTAL. DE TACUAREMBO**”, remite Of. N° 263/2023 con destino a la Comisión de Desconcentración y Descentralización, informando que la Comisión Administradora del Centro de Barrio N° 6 ‘*Unión Europea*’ ha renunciado en su totalidad, razón por la que en breve, se realizará un nuevo llamado y un posterior acto eleccionario para conformar una nueva Comisión. Adjunta informe de la Dirección de Promoción Social”.

Se informa sobre la elección de nuevas autoridades del Centro de Barrio N° 6, la cual se realizará el día 05 de noviembre desde las 10:00 a las 15:00 horas.

El documento continúa en carpeta en espera de las elecciones del Centro de Barrio N° 6, para su resolución.

Fuera del orden del día, el Suplente de Edil Eduardo Santander invita a los integrantes de Comisión para las elecciones de la reina de la primavera en el Centro de Barrio N° 1, el día 05 de noviembre del cte. año, oportunidad en la cual habrá espectáculos con grupos musicales y servicio de cantina.

No habiendo más asuntos a considerar en el orden del día, siendo la hora 19:55’, finaliza la reunión.

**Esc. Alessandro SPINETTI**  
*Secretario ad-hoc*

**Irene ECHENAGUSIA**  
*Presidente*

**DGS/sds**

